

## Presenta Comisión para regularización de predios escolares plan de trabajo

- Coadyuvará con instancias federales, estatales y municipales para que las instituciones educativas obtengan la certeza jurídica de sus escrituras: diputada Eusebia Cortés Pérez.

Con la presencia de la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputada Cecilia Guevara, la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento de la Regularización y Situación Jurídica de los Predios Escolares aprobó su Plan Anual de Trabajo, el cual establece las acciones y actividades para el desahogo legislativo, así como la atención y seguimiento al proceso regulatorio documental de las escuelas.

En la reunión de trabajo celebrada en oficinas del Palacio Legislativo, la presidenta de la referida comisión, diputada Eusebia Cortés Pérez, destacó la importancia de coadyuvar con las diferentes instancias federales, estatales y municipales para realizar las gestiones necesarias y agilizar los trámites para que las instituciones de educación pública cuenten con la certeza jurídica y legal de sus escrituras.

Por su parte, los demás integrantes de Comisión, diputadas Perla Eufemia Romero Rodríguez, secretaria, Lidia Irma Mezhuva Campos, Tania María Cruz Mejía, Ruth Callejas Roldán, Verónica Pulido Herrera, y el diputado Ramón Díaz Ávila, vocales, coincidieron en que dar celeridad a los procesos jurídicos permitirá que más escuelas puedan acceder al programa estatal Escritura Garantizada, Escuela Garante.

Entre los objetivos planteados, el Plan prevé reuniones y trabajo coordinado con la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), Procuraduría Agraria, Registro Nacional Agrario (RAN), Instituto Veracruzano de la Vivienda (Invivienda), Registro Público de la Propiedad, Dirección General de Patrimonio del Estado, ayuntamientos y demás actores involucrados para la regularización de predios escolares.

Además, contempla la realización de foros, mesas de trabajo y convocatorias en las diferentes regiones de la entidad, así como una gira por las 10 zonas del estado, dando prioridad a las regiones rurales, para analizar la situación que guardan en la materia.

Este plan, detalló Cortés Pérez, es un instrumento de planeación, con las líneas, ejes de acción y difusión que orientarán las tareas y actividades de la Comisión acorde con la normatividad vigente y en alineación con la Agenda 2030. “Con ello, además de tener la certeza jurídica, las escuelas podrán acceder a los diversos programas de índole federal, estatal o municipal, enfocados al desarrollo y mejoramiento de las mismas”, agregó.

En presencia del secretario general del Congreso del Estado, Domingo Bahena Corbalá, la presidenta del Congreso, diputada Cecilia Guevara, reconoció el compromiso de cada uno de los integrantes de dicha instancia legislativa con la educación, por lo que aseguró que continuará sumándose a los trabajos de la Comisión, ya que “que es tiempo de hacer justicia social a las escuelas de Veracruz”.

**#-#-#-#**

